

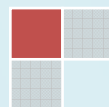
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICAS – DANE**

**FONDO ROTARIO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS – FONDANE**



**BOGOTÁ
AUDITORIO CARLOS LLERAS RESTREPO
28 de Julio de 2010**





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ

Director

CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA RICO

Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD

Secretario General

ALEJANDRA CORCHUELO

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO

Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO

Censos y Demografía

NELCY ARAQUE GARCÍA

Geoestadística

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO

Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

CARLOS ARTURO GARCIA PRIETO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

NELFY ISABEL GOMEZ DE CORTES

Jefe Oficina Asesora Jurídica

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

Jefe Oficina de Control Interno

Contenido

I. APERTURA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
II. BALANCE DE GOBIERNO DANE 2002 – 2010.....	4
III. GESTIÓN ESTADÍSTICA 2007 – 2010: NUEVOS DERROTEROS.....	9
IV. RESULTADOS JULIO 2009 – JULIO 2010 PROCESOS MISIONALES.....	14
V. GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO.....	18
VI. COMPROMISOS RENDICIÓN CUENTAS 2009	26
VIII. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	38
IX. INFORME DE CONTROL INTERNO	45

I. Apertura Rendición de cuentas

El 28 de julio de 2010 siendo las 8.30 a. m. se dio apertura formal a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y Fondo Rotatorio del DANE, para el periodo 2009 - 2010, en cabeza del Director, Dr. Héctor Maldonado Gómez.

En desarrollo de la agenda prevista, el Director inició su presentación destacando como ejes temáticos para esta audiencia los siguientes: el balance de gestión de gobierno de la entidad entre los años 2002 – 2010; una síntesis de los aportes más importantes durante el período 2007 – 2010; los resultados específicos entre julio 2009 a junio 2010 y, por último, los retos para el futuro de la entidad.

Así mismo, destacó la necesidad de realizar esta rendición de cuentas a la luz de los principios fundamentales para las estadísticas oficiales, pues este tema no se había trabajado con suficiente claridad en las últimas dos décadas, y es sólo a partir de su promulgación por Naciones Unidas en 1994, cuando el sistema estadístico mundial empezó a trabajar dentro de este marco ético normativo. En tanto que el DANE, por su parte, no había tenido ningún desarrollo en este sentido y fue lo que inspiró y vertebro la gestión de esta administración a partir del período 2007.

II. Balance de Gobierno DANE 2002 – 2010

En desarrollo del primer punto, el Dr. Maldonado presenta los antecedentes del año 2002 y la gestión realizada a partir del mismo año, destacando algunos aspectos diagnósticos como los siguientes:

El DANE contaba con estadísticas de gran calidad y solidez técnica pero con limitantes y rezagos en:

- Insuficiente cobertura temática y geográfica de las investigaciones.
- Recursos financieros y humanos muy limitados. La crisis financiera de finales de los 90 y principios de este siglo repercutieron de manera importante en el DANE.
- Uso de estándares internacionales. El DANE no había avanzado en el uso de estándares internacionales, se inició un trabajo intenso con la comunidad estadística internacional para poder moverse hacia una estadística armonizada, que permitiera comparaciones internacionales.
- El desarrollo administrativo y organizacional del DANE y del Sistema Estadístico Nacional. Se hicieron ajustes a la organización que le permitieran adaptarse a la situación del momento.
- Infraestructura estadística. No existía una concepción completa del esquema estadístico por las carencias temáticas y geográficas.
- Relevancia política sobre el papel estratégico de las estadísticas oficiales en la acción de gobierno y de Estado. El trabajo del DANE debe ser netamente estadístico de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas. Las estadísticas deben alimentar el papel del gobierno y a su vez recibir retroalimentación del mismo.

Así mismo, señala cómo, a partir del año 2002, el DANE inicia un proceso de modernización mejorando el patrimonio estadístico del país a través de:

- **Entrega año base 2000 y 2005 de Cuentas Nacionales.**

Para una comparación más efectiva con el resto del mundo e interpretar las variaciones frente a la estructura del año anterior, las bases serán ahora quinquenales,

Con base año 2005, hemos realizado este año, publicaciones parciales y se espera que al final del presente año, se publique la serie hasta el año 2008 y las cuentas trimestrales hasta el momento que corresponda.

De otra parte, a partir del año 2008 existe la obligación de todos los institutos estadísticos de utilizar el manual de cuentas nacionales publicado por Naciones Unidas para el año 2008.

- **Realización del Censo 2005.**

Que constituye un importante aporte en la actualización de las estadísticas de población. Señala cómo, en el contexto de las estadísticas mundiales, además de producción y economía real, la gente es un factor central en el ámbito estadístico. Lo que hace relevante al tema del Censo de Población, que, en el caso colombiano, ha tenido algunas irregularidades en la periodicidad, convirtiéndose en un reto muy grande para la institución, realizarlo por lo menos cada 10 años y en lo posible en los años terminados en cero.

- **Modernización de la Encuesta de Mercado Laboral**

A través de la creación y puesta en operación de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad se lograron superar exitosamente los cambios metodológicos emprendidos y se dispone de una metodología de gran calidad y transparencia para el cálculo de la pobreza.

- **Dos nuevas Encuestas de Calidad de Vida (2003 y 2008).**

La Encuesta de Calidad de Vida que ha permitido monitorear el avance del país en materia social como salud, educación y pobreza. Se ha realizado cada cinco años (1997, 2003 y 2008).

A partir del año 2010 se realizará cada dos años para que el país tenga una visión social más actualizada.

- **Realización de nueva encuesta de Ingresos y Gastos 2006-2007.**

Con ella se actualizó la canasta del IPC a partir de enero 2009 y, en agosto 2010, una canasta actualizada para el cálculo de pobreza por ingresos.

La metodología del IPC por su alta calidad, fue merecedora del Premio Regional a la Innovación Estadística 2008.

- **Introducción de Nuevas Temáticas acorde con los requerimientos de política pública y de desarrollo del país, alcanzando un promedio de 64 trabajos estadísticos anuales, entre ellas:**

- ▣ Tecnologías de la información que respondan a las condiciones del mundo moderno.
- ▣ Cultura, a través de la realización de la encuesta de consumo cultural y de los trabajos para adelantar una cuenta satélite sobre este tema.
- ▣ Política, tema tradicionalmente vetado en la historia del DANE.
- ▣ Agropecuarias, este año la encuesta la está realizando el Ministerio de Agricultura, pero se espera que para el año entrante nuevamente la asuma el DANE.
- ▣ Victimización, Trabajo Infantil y el módulo de lectura
- ▣ Medio Ambiente, se ha venido desarrollando con la inclusión de las cuentas del medio ambiente
- ▣ Índice de Costos del Transporte de Carga

- **Información básica con mayores niveles de cobertura geográfica:**

- ▣ Encuesta Nacional de Calidad de Vida para Bogotá por localidades y los Departamentos de Antioquia y Valle del Cauca.
- ▣ Encuesta de Mercado Laboral y de IPC para 24 ciudades capitales.
- ▣ Encuesta de Ingresos y Gastos para el área Rural

Así mismo, se han desarrollado convenios institucionales con algunas localidades de Bogotá, Medellín y Valle del Cauca para tener en una mayor desagregación geográfica.

- **Armonización de Estadísticas con base en estándares internacionales cuya comparabilidad internacional posibilita procesos exitosos de integración y globalización del país:**

Desarrollo del Programa de Comparación Internacional que se viene adelantando inicialmente en el ámbito de la Comunidad Andina con acompañamiento de CEPAL, OIT, Fondo Monetario Internacional y Naciones Unidas.

Actualizaciones permanentes de nomenclaturas, clasificaciones, códigos y metodologías empleadas.

- **Fortalecimiento de los mecanismos de confidencialidad**

Tema que constituye uno de los principios de mayor importancia en todo el sistema estadístico mundial, y, el cual, Colombia ha manejado con mucha seriedad a lo largo de la historia del DANE.

Para garantizar la reserva estadística y mejorar la protección de los datos y micro datos, entre otros, la entidad dispone de:

- ❑ Comité de Aseguramiento de la Reserva estadística.
- ❑ Mayores controles físicos a los procesos de producción, almacenamiento y difusión.
- ❑ Juramento de confidencialidad a nuestros colaboradores, esta actividad fue mucho más enfática en el DANE en los últimos tres años.

- **Modernización Tecnológica**

Para reducir los errores de captura, se introdujeron mayores controles de calidad y mejoras en la oportunidad de la entrega de cifras.

- **Entrega oportuna de la información**

Este es otro de los principios fundamentales de las estadísticas oficiales, para tal efecto el DANE en los últimos tres años generó:

- ❑ Un calendario inamovible de difusión de las estadísticas de coyuntura publicada en la página web del DANE, ya no solo se está cumpliendo con la responsabilidad de una fecha, sino de una hora.
- ❑ Una Página Web de la entidad mejorada con 8 sistemas de consulta dinámica y 1492 publicaciones.
- ❑ 20 nuevos centros de Información en el país

- **Mejor Servicio al Ciudadano**

Se dispone de:

- ❑ Call Center Único para 15 entidades, dentro de los compromisos no solo de la entidad sino de un contexto de servicio al ciudadano de todo el sector público, cualquier usuario puede acceder a través de esta herramienta.
- ❑ Para facilitar los servicios del DANE se implementó la firma electrónica y expedición de certificados sin costo para el ciudadano.

- **Certificaciones de calidad de la gestión del DANE:**

- ❑ Se realizó en el año 2002 un esfuerzo muy grande en la búsqueda de la certificación de la ISO 9001.

- ❑ En el año 2007, respondiendo a un interés del Gobierno, se obtuvo la Certificación NTC-GP 1000 que corresponde a las entidades gubernamentales.

- **Aportes al afianzamiento de la cultura estadística**

Se han realizado esfuerzos muy grandes en desarrollo de la cultura de estadísticas del DANE, con diferentes programas:

- ❑ Implementación del programa PIN 1, PIN 2, PIN DANE, para niños de colegios para instruirse y prepararse en los temas de cultura estadística, se han preparado más de 300 colegios.
- ❑ Presencia en Divercity Bogotá y Medellín con la atracción Centro de Investigación Estadística.
- ❑ Implementación del programa con las universidades denominado “DANE en la Academia”.
- ❑ Programas de capacitación a más de 80 entidades (gremios, medios de comunicación, entre otras).

- **DANE como ente rector de la estadística en Colombia**

- ❑ Se brindó asesoría en organización de información a través de Planes Estadísticos Institucionales y Territoriales a 24 sectores y a Departamentos como Arauca, Casanare y Tolima.
- ❑ Se surtieron 65 procesos de certificación de bases de datos para fines estadísticos en acatamiento al Decreto 3851 de 2007.

- **Reconocimiento Internacional**

- ❑ El DANE tiene asiento en la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (período 2004 – 2008 y 2010 – 2014) y se logró una asistencia mas sistemática a la conferencia.
- ❑ Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas CEA – CEPAL en el período 2007 – 2009. El DANE actualmente lidera el grupo de fortalecimiento institucional encargado del Código Regional de Buenas Prácticas y es miembro de su Comité ejecutivo.
- ❑ El DANE firmó el 2 de junio con Eurostat (Oficina de Estadística de la Comisión Europea) un memorando de entendimiento para intercambio de experiencias estadísticas entre las dos instituciones.

III. Gestión estadística 2007 – 2010: nuevos derroteros

En este punto, el Director de la entidad, presenta un balance de gestión en el marco de las políticas que han ordenado el quehacer de la entidad durante este período, particularmente, las que corresponden a: “pilares internacionales para una estadística nacional robusta” y “un DANE eficiente y de puertas abiertas”, respecto de las que se advierten los siguientes resultados:

POLÍTICA: Pilares Internacionales para una Estadística Nacional robusta

- **Desarrollo en Colombia de los principios fundamentales para las estadísticas oficiales de Naciones Unidas:**

- ▣ En rendición de cuentas y transparencia:

- ✓ En compañía del señor Presidente de la República se realizó en Cartagena una Rendición de Cuentas al país sobre toda la gestión de gobierno.
- ✓ Informes al congreso de la República (Presidencia – Sectorial)
- ✓ Comunicación con la prensa cuando se lanza un nuevo producto.
- ✓ Difusión y publicación de algo más de 60 metodologías de investigaciones en los últimos dos años.

- ▣ En pertinencia, imparcialidad y acceso equitativo:

- ✓ La pertinencia se maneja básicamente con el fortalecimiento de Comités Interinstitucionales y de usuarios especializados, con las consultas nacionales e internacionales para ver la importancia de la información que se está trabajando.
- ✓ El principio de la imparcialidad, es el que inspira que se realicen las publicaciones oportunas y confiables de los resultados estadísticos, para evitar suspicacias con las cifras que se publican y los metadatos asociados.
- ✓ Fortalecimiento y actualización de los instrumentos de difusión, la pagina web, centros de difusión y ruedas de prensa.

- ▣ En normas y ética profesionales :

- ✓ Participación permanente de comités de expertos nacionales e internacionales para los desarrollos metodológicos y el análisis de la información.
- ✓ Rigurosidad metodológica. Un ejemplo es el esfuerzo que se realizó para mejorar y tener una publicación de la pobreza por ingresos, a partir de un convenio con el DNP, y en desarrollo de este convenio, uno de los temas previstos era la institucionalidad. Se espera que a partir del primero de enero de 2010, sea el DANE el responsable de la liderar el proceso de medición de la pobreza con la asesoría de la Misión de

Expertos de Pobreza, en coordinación con el DNP y la participación de la CEPAL y el Banco Mundial.

- ✓ Mejoramiento continuo de los estudios, destacándose la actualización de la metodología de la canasta del Índice de Precios al Consumidor-IPC, Encuesta de Calidad de Vida- ECV y la Gran Encuesta Integrada de Hogares –GEIH (Nuevo Marco), los cambios en esta encuesta, han sido considerados por expertos nacionales e internacionales como básicos para mejorar la calidad.
- ✓ Se está adelantando un trabajo para generar una nueva actitud y acercarnos a un lenguaje común en todos los trabajos que adelanta el DANE entre los funcionarios y contratistas. Se inicio con un taller sobre el Índice de Precios de Comercio Exterior y este ejercicio debe dar una luz para hacer mejoras en todos los índices que maneja el DANE.
- ✓ Actualización tecnológica para la captura de datos por medio de dispositivos electrónicos y formularios electrónicos para operaciones estadísticas.

▣ En prevención de la utilización indebida:

- ✓ Establecimiento de protocolos de seguridad: Comité de Reserva Estadística, licencias de uso para el acceso a las bases de datos, controles físicos en las áreas de producción y juramento de cumplimiento de la reserva para todos nuestros colaboradores.
- ✓ Diseño de las fases cero y uno de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información (ISO 27001) para el DANE
- ✓ Énfasis en ejercicios sistemáticos para reaccionar públicamente frente a la utilización indebida de la información. Así como, mayor sensibilización en nuestros principales usuarios, gobierno, entre otros, para generar la costumbre que tienen los institutos estadísticos en Europa al respecto.

▣ En fuentes de las estadísticas oficiales:

- ✓ Se viene realizando gestión interinstitucional para obtención y uso de registros administrativos con fines estadísticos, como el tributario (DIAN), PILA (Min. Protección Social) y Suscriptores (Superintendencia de Servicios Públicos).

▣ En legislación y confidencialidad:

- ✓ En materia de confidencialidad, se propone como práctica extensible a todas las entidades del sector público y del Sistema Estadístico. De igual forma, una reserva estadística restringiendo el acceso al microdato no anonimizado y garantizada por todos los funcionarios, donde se diferencie claramente entre los que producen las estadísticas y los que ejecutan las políticas públicas.
- ✓ En cuanto a la legislación, se debe ajustar el marco normativo de la estadística oficial y generar una iniciativa de Ley para Colombia que sea el marco de toda la actividad estadística.

▣ En coordinación nacional:

- ✓ Propuesta de documento pre- Conpes para el Plan Estratégico Nacional de Estadísticas – PENDES.
- ✓ Asesoramiento entidades en elaboración de Planes Estadísticos Institucionales y Territoriales y Línea Base de Indicadores (Policía Nacional, Coldeportes, Consejo Superior de la Judicatura, Dpto. de Arauca, Casanare y Tolima, entre otros).

▣ En normas internacionales:

- ✓ Aplicación de la SCN08 para la conformación de las Cuentas Anuales Base 2005, y aplicación de la Metodología del Fondo Monetario Internacional- FMI para la Cuentas Trimestrales.
- ✓ Uso de Manuales del FMI y de la Organización Internacional del trabajo- OIT para el diseño del Índice de Precios al Productor- IPP y actualización del Índice de precios al Consumidor- IPC.
- ✓ Adaptación de Clasificaciones, Nomenclaturas y Códigos: CIU-Rev. 4.0, CPC2, CIUO88, entre otros.

▣ En cooperación internacional:

- ✓ El DANE coordina el grupo de fortalecimiento institucional de la CEA-CEPAL, cuyo propósito es promocionar el uso de estándares internacionales en la región.
- ✓ Participación en eventos internacionales de la Comunidad Andina (Presidencia CEA – CAN), la Conferencia Estadísticas de las Américas y la División Estadística de Naciones Unidas, para la definición de estándares y armonización de estadísticas.

• **Recomendaciones de prácticas estadísticas de la Unión Europea (Eurostat) y Naciones Unidas (CEA – CEPAL):**

▣ Código de buenas prácticas regionales y nacionales:

- ✓ En 2010 el DANE, en el marco de la CEA – CEPAL, formuló una propuesta de estructura de código de buenas prácticas para América Latina y el Caribe

▣ Código de buenas prácticas regionales y nacionales :

- ✓ Se adaptó el cuestionario de autoevaluación sobre el código de buenas prácticas de las estadísticas europeas.
- ✓ Se construyó un banco de buenas prácticas estadísticas.
- ✓ Se realizó una propuesta de aplicación al contexto colombiano de los principios 7, 8, 10 y 11 del código de buenas prácticas de las estadísticas europeas.

• **Uso de estándares estadísticos:**

▣ Estadísticas del DANE:

- ✓ A partir de 2008 se inició un proceso de revisión y diagnóstico de los estándares incorporados a todo el quehacer estadístico institucional. Actualmente no se permite emprender ningún proceso de actualización, cambio metodológico, o cualquier tipo de innovación, si previamente no se revisan y evalúan estándares nacionales e internacionales existentes. Entre ellos:
 - ✓ Aplicación de la SCN08 las Cuentas Anuales Base 2005.
 - ✓ Aplicación de la Metodología del Fondo Monetario Internacional- FMI para la Cuentas Trimestrales.
 - ✓ Uso de Manuales del FMI y de la Organización Internacional del trabajo- OIT para el diseño del Índice de Precios al Productor- IPP y actualización del Índice de precios al Consumidor- IPC.
 - ✓ La ISO 27001 se utiliza como guía para el Sistema de Gestión de seguridad de la información del DANE.
 - ✓ Uso de Clasificaciones, Nomenclaturas y Códigos adaptados: CIU-Rev.4.0, CPC2, CIU088, entre otros

POLÍTICA: Un DANE eficiente y de puertas abiertas

- **Eficiencia técnica:**

▣ Aprovechamiento de la experiencia y experticia nacional e internacional:

- ✓ Cada una de nuestras investigaciones cuenta con un comité ad-hoc de asesores de alto nivel y prestigio nacional, en la gran mayoría de los casos los expertos nacionales colaboran de manera gratuita para garantizar su independencia.
- ✓ Para temas neurálgicos como pobreza y Censo 2005, se han convocado misiones de expertos internacionales y nacionales del más alto nivel técnico, cuyas recomendaciones han permitido un desarrollo exitoso en la solución de las problemáticas detectadas.
- ✓ Se han estrechado las relaciones de cooperación, asistencia técnica, capacitación e intercambio de experiencias con las principales organizaciones y organismos estadísticos del mundo (Naciones Unidas, CEPAL, Eurostat, Statistics Canada, INE de España, entre otros).
- ✓ Se han acogido recomendaciones, estándares y normas de organismos rectores en temas específicos como las del Fondo Monetario Internacional y la Organización Internacional del Trabajo.

▣ Organización y documentación del proceso estadístico:

- ✓ Estructuración de lista de chequeo sobre el proceso estadístico como parámetro de formulación, seguimiento o evaluación para todo tipo de operaciones estadísticas que se adelanten o que se vayan a realizar.
- ✓ A la fecha se cuenta con 52 metodologías impresas y 15 metodologías en proceso.
- ✓ Implementación del programa acelerado de datos para desarrollar un sistema de metainformación de las operaciones estadísticas del DANE. A la fecha, se cuenta con la documentación de 32 operaciones estadísticas en el sistema.

▣ Cumplimiento de planes y calendarios:

- ✓ En 2009 y lo que va de 2010, ninguna de las 361 publicaciones sobre estadísticas de coyuntura tiene rezagos superiores a una hora, con respecto a los calendarios de difusión publicados en la web del DANE a comienzos de cada año.
- ✓ A partir de 2008, se organizó un sistema de programación institucional que permite realizar un seguimiento semanal y mensual a todos los programas y planes técnicos de la entidad en formatos presencial y virtual.

• **Eficiencia administrativa:**

▣ Organización funcional y operativa:

- ✓ Para garantizar una mayor calidad operativa, se creó una Coordinación Operativa que centraliza y coordina a nivel nacional los procesos operativos y logísticos para todas las investigaciones del DANE.
- ✓ Reasignación de roles y responsabilidades en las direcciones técnicas y áreas de soporte, en correspondencia con las vocaciones funcionales establecidas en el Decreto 262 de 2004 (Hay tareas que adelantaba DIRPEN que conceptualmente pertenecían a DIMPE, se liberó a DIMPE de la responsabilidad operativa), se clarificaron los procesos y proyectos informáticos y de sistemas, directorios estadísticos, etc.).
- ✓ Estudios y diagnósticos sobre organización funcional: propuesta de planta mínima y estructura organizacional, para generar una mejor relación entre personal de planta y de contrato que permita la incorporación y desarrollo a niveles más altos de la planta de personal.
- ✓ Estructuración e implementación de una nueva plataforma tecnológica para la entidad basada en estándares de mercado.

• **Bajo la premisa: “Información es democracia, datos para tomar decisiones”, se han realizado acciones como:**

▣ En difusión:

- ✓ Calendarios inamovibles en publicación de boletines.
- ✓ Mejora en la página WEB del DANE, acorde con parámetros de Gobierno en Línea: más de 150.000 visitas al mes.
- ✓ Puesta en operación de ocho sistemas de consulta dinámica vía Web y 1.492 publicaciones Web del DANE.
- ✓ Se implementaron 20 centros de información en el país, con lo cual la gente tiene un acceso físico al DANE diferente a los servicios que provee la página WEB.
- ✓ A través de telefonía móvil, vínculos de fácil navegación con las principales estadísticas y suscripción a mensajes de texto.
- ✓ Se publicaron 6 números de la revista ib. y 52 metodologías disponibles en formato digital y papel.

▣ En servicio al ciudadano:

- ✓ El DANE es hoy una de las entidades prioritarias del programa gubernamental de servicio al ciudadano.
- ✓ Implementación de firma electrónica que permitió la eliminación de trabas, trámites y costos al ciudadano en la expedición de certificados.
- ✓ Call Center Único para consulta de nuestra información.
- ✓ Se permite el acceso al microdato anonimizado en las instalaciones del DANE a investigadores y demás especialistas, previa licencia de uso y de acuerdos de confidencialidad, que no ponen en riesgo la información que suministra la fuente.

IV. Resultados julio 2009 – julio 2010 procesos misionales

En este aparte, el Director hace una relación de los principales resultados de la vigencia sobre la que se rinde cuentas, desde seis aspectos relativos a la producción estadística, difusión y cultura estadística, apoyo a la gestión estadística a través de datos espaciales; aseguramiento de la calidad de información, planificación estadística e infraestructura estadística. Destacando para cada uno de ellos lo siguiente:

1. Producción Estadística

- ▣ Publicación de 258 boletines según cronograma:
- ✓ Para las estadísticas sociales, económicas, agropecuarias y demográficas.
- ▣ Cifra de Pobreza para 2009:

- ✓ La producción de la cifra de pobreza para el año 2009 y el recálculo de la serie 2001 – 2008 con la nueva metodología, fue entregado en rueda de prensa el pasado 30 de abril de 2010. Una información más completa con base en la encuesta de ingresos y gastos que permite determinar una nueva línea de pobreza y el ajuste a la nueva base de cuentas nacionales de acuerdo con las recomendaciones de la Misión.

❑ Construcción de las nuevas canastas para la definición de líneas de indigencia y pobreza:

- ✓ Se está trabajando actualmente en la versión preliminar. Se planea, de acuerdo al aval de la Comisión de Expertos –MESEP-, contar con la versión definitiva para finales del mes de julio.

2. Difusión y Cultura Estadística

❑ El portal www.dane.gov.co cuenta con un promedio mensual de 150 mil visitas.

❑ Nuevos centros de información:

- ✓ En las Universidades Autónoma de Manizales y del Tolima; en las Bibliotecas del Banco de la República de las ciudades de Bogotá, Medellín, Pereira y Popayán; y en la Cámara de Comercio de Villavicencio y San Andres.

❑ Servicio de Chat en el portal del DANE.

- ✓ Implementación del servicio DANE móvil, para ofrecer acceso desde celulares y/o otros dispositivos móviles a información estadística.

❑ Realización del seguimiento de peticiones quejas y reclamos a través del sistema Orfeo para mejorar el seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos, este es un ejercicio y una preocupación permanente, no hay queja ni reclamo que no se atienda.

❑ El programa Pin uno, Pin dos, Pin DANE, cuenta con 294 visitas de colegios con un total de 12.637 niños.

❑ DANE en la academia cuenta con 44 visitas de diferentes facultades de universidades, para un total de 977 participantes.

❑ Presencia del DANE en Divercity en la ciudad de Medellín, en Bogotá se cuenta con la visita de 75.125 niños que ha permitido que los niños adquieran cierto nivel de cultura estadística.

❑ Inauguración en la ciudad de Barranquilla, en el próximo mes de septiembre

3. Apoyo a la Gestión Estadística a través de Datos Espaciales

▣ Estratificación Socioeconómica:

- ✓ El DANE diseñó una propuesta metodológica que fue presentada al Comité de Realimentación definido por el CONPES 3386 y al Consejo de Ministros, y definida como uno de los temas del empalme con el nuevo gobierno.
- ✓ El DANE ha propuesto que esta actividad sea atendida por el IGAC.

▣ Sistema de Información Geoestadística – SIGE

- ✓ Marco Geoestadístico Nacional actualizado en 273 niveles de información, para 37 cabeceras municipales, con sus correspondientes tablas de homologación de códigos de diferentes fuentes de información.
- ✓ Metodología y pruebas de actualización focalizada del marco geoestadístico en la variable de edificaciones, mediante la utilización de imágenes satelitales, información catastral y de registros administrativos para un total de 7.770 manzanas, en 10 ciudades del país que comprenden el área de estudio de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (se destaca Bogotá y Medellín)
- ✓ Generación de 41 mil productos cartográficos análogos y digitales para las investigaciones DANE
- ✓ Diseño de la II Fase del Sistema de Consulta Geográfica de Información Censal que permite la consulta dinámica de las variables relacionadas con viviendas, hogares y personas en diferentes niveles de desagregación geográfica
- ✓ Sistema de Seguimiento a la trazabilidad de Áreas Geográficas –AG's- para visualizar y generar reportes sobre los cambios ocurridos en las áreas geográficas durante un periodo de tiempo
- ✓ Actualización del Sistema de consulta a la codificación de la División Político-administrativa de Colombia – DIVIPOLA – para la consulta dinámica en ambiente Web, que incluye la descripción de los entes territoriales
- ✓ Metodología para la actualización y mantenimiento del Directorio de Direcciones Urbanas para disponer de ésta información complementaria del marco como herramienta para planeación operativa y definición de áreas de empadronamiento
- ✓ Primera fase de la herramienta de consulta de indicadores geoestadísticos del SIGE construida, correspondiente a los módulos web para la consulta estática y dinámica de indicadores georreferenciados.

4. Aseguramiento de la Calidad de la Información: Certificado de calidad para siete operaciones estadísticas

- ✓ Encuesta de sacrificio de ganado – ESAG,
- ✓ Comercio Exterior - Estadísticas de Exportaciones – EXPO,
- ✓ Comercio Exterior - Estadísticas de Importaciones - IMPO,
- ✓ Estadísticas de Financiación de Vivienda - FIVI,

- ✓ Índice de precios al productor – IPP,
- ✓ Índice de costos de la educación superior privada – ICESP,
- ✓ Encuesta de cultura política – ECP.

5. Planificación Estadística

- ✓ Mapas de información sectorial: 13 mapas de información sectorial.
- ✓ Línea Base de Indicadores: Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y COLDEPORTES.
- ✓ Actualización del inventario de oferta de operaciones estadísticas potenciales para el Sistema Estadístico Nacional.
- ✓ Elaboración de 25 diagnósticos sectoriales en materia de oferta estadística del país.

Estos dos últimos productos, tendrán que tener una discusión con expertos en la medida en que debemos identificar cuáles son los productos potenciales y cuales se van incorporando gradualmente a un sistema estadístico nacional, es imposible montar un sistema operativo con todos estos productos.

6. Infraestructura Estadística

▣ Principios y Buenas Prácticas para el Desarrollo Estadístico:

- ✓ Propuesta de estructura del código de buenas prácticas para el desarrollo estadístico (versión 1, septiembre de 2009)
- ✓ Adaptación del cuestionario de autoevaluación sobre el código de buenas prácticas de las estadísticas europeas. Propuesta de aplicación al contexto Colombiano de los principios 7, 8 10 y 11 del código de buenas prácticas de las estadísticas europeas.
- ✓ Cuestionario preliminar basado en el folleto del proceso estadístico que fue aplicado a cuatro (4) operaciones estadísticas.

V. Gestión Financiera, Administrativa y de Talento Humano

En este punto, el Secretario del Departamento Dr. Alfredo Vargas, destaca los siguientes aspectos de la gestión durante la vigencia:

Para tomar decisiones

DANE

Gastos Vigencia 2009 (MILES)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE

Concepto	Apropiación 1	Compromisos 2	Pago 3	EJECUCIÓN		No. Cuentas pagadas 6
				% Compromisos 4=2/1	% Pagos 5=3/2	
GASTOS						9,54
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.907.784	19.833.194	19.679.516	86,6%	99,2%	
GASTOS DE INVERSIÓN	64.610.650	56.369.847	46.616.826	87,2%	82,7%	
TOTAL GASTOS	87.518.434	76.203.041	66.296.342	87,1%	87,0%	

Fuente: Grupo Área Financiera

FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE

Concepto	Apropiación 1	Compromisos 2	Pago 3	EJECUCIÓN		No. Cuentas pagadas 6
				% Compromisos 4=2/1	% Pagos 5=3/2	
GASTOS						1,16
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.257.715	1.225.574	1.118.004	97,4%	91,2%	
RECURSOS PROPIOS	1.130.965	1.098.824	991.254	97,2%	90,2%	
RECURSOS NACIÓN	126.750	126.750	126.750	100,0%	100,0%	
GASTOS DE INVERSIÓN	10.575.400	4.938.664	4.201.208	46,7%	85,1%	
RECURSOS PROPIOS	10.000.050	4.363.314	3.625.858	43,6%	83,1%	
RECURSOS NACIÓN	575.350	575.350	575.350	100,0%	100,0%	
TOTAL GASTOS	11.833.115	6.164.238	5.319.211	52,1%	86,3%	

Fuente: Grupo Área Financiera

corazón
Defensor del Ciudadano
Corazón 2009 - 2010

Para tomar decisiones


DANE

Gastos a junio 2010 (MILES)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

Concepto	Apropiación 1	Compromisos 2	Pago 3	EJECUCION		No. Cuentas pagadas 6
				% Compromisos 4=2/1	% Pagos 5=3/2	
GASTOS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20.880.602	9.438.362	8.621.478	46,2%	90,3%	1,71
GASTOS DE INVERSIÓN	62.191.488	60.877.864	14.759.609	81,8%	29,0%	
TOTAL GASTOS	83.072.090	60.316.226	23.381.087	72,6%	38,6%	

Fuente: Grupo Área Finanzas

FONDO ROTATORIO DEL DANE - FONDANE

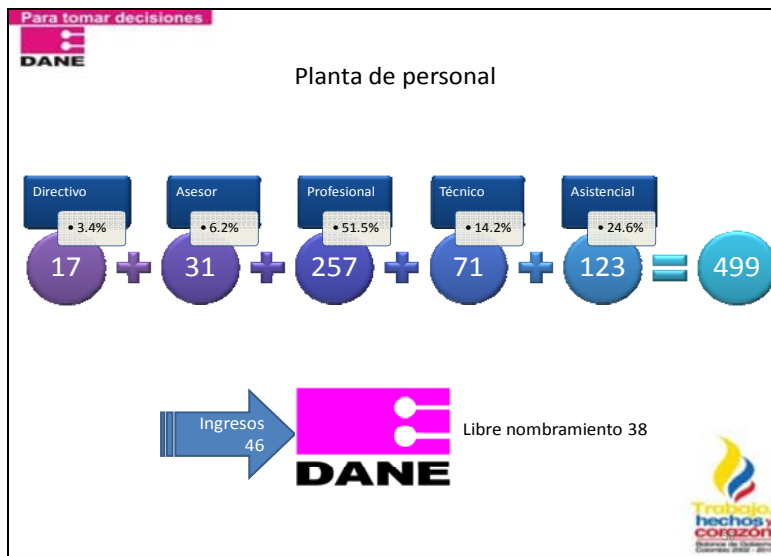
Concepto	Apropiación 1	Compromisos 2	Pago 3	EJECUCION		No. Cuentas pagadas 6
				% Compromisos 4=2/1	% Pagos 5=3/2	
GASTOS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.093.368	827.244	229.662	29,9%	70,2%	0,30
RECURSOS PROPIOS	1.073.806	827.244	229.662	80,6%	70,2%	
RECURSOS NACION	19.563	0	0	0,0%	0,0%	
GASTOS DE INVERSIÓN	10.383.567	1.166.698	488.982	11,2%	41,9%	
RECURSOS PROPIOS	10.090.000	783.132	488.982	7,8%	62,4%	
RECURSOS NACION	383.567	383.567	0	100,0%	0,0%	
TOTAL GASTOS	11.476.936	1.493.943	718.645	13,0%	46,1%	

Fuente: Grupo Área Finanzas

Gobierno de Colombia
 Cuentas 2010

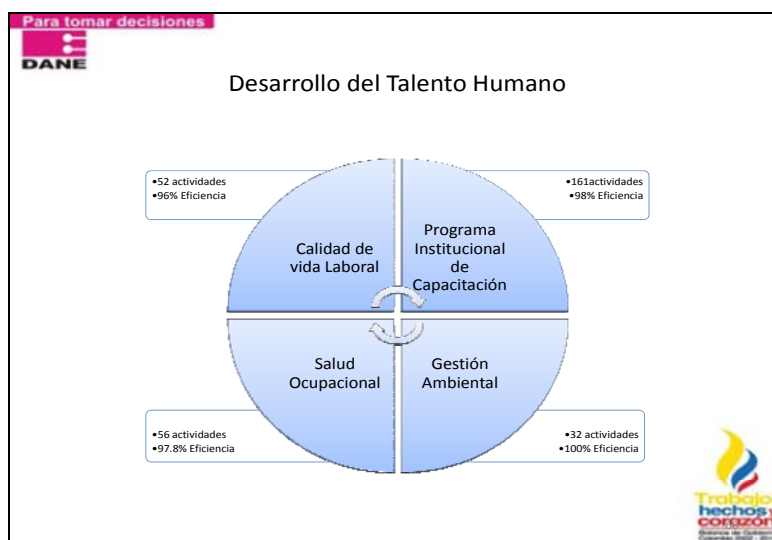
El presupuesto general del DANE - FONDANE, para el año 2009 y 2010 mantuvo el mismo crecimiento que traía, aun cuando desafortunadamente hubo aplazamiento presupuestal para los mismos años. Esta situación está afectando de manera fuerte algunos proyectos institucionales, especialmente el proyecto de mejoramiento de la capacidad técnica y administrativa para la producción y difusión de la información básica nacional. La ejecución durante el año anterior fue del orden del 87% y en este momento se tiene una ejecución del 73%.

La siguiente imagen muestra la planta de personal del DANE. Se cuenta con la misma planta autorizada de 499 funcionarios, donde el 51% es del nivel profesional y el resto corresponde a personal técnico y asistencial. Existe una propuesta, como lo manifestó el Director, de hacer una reorganización interna en relación con la proporción que existe entre funcionarios de planta y personal de contratistas.



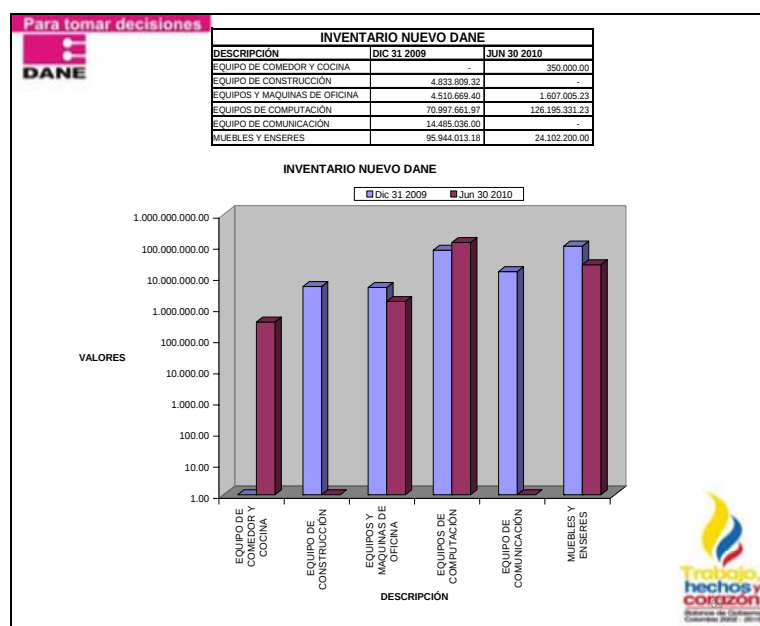
Durante el año 2009-2010, hubo una incorporación del orden de 38 funcionarios, y en este momento se presentó una solicitud a la Comisión Nacional del Servicio Civil la autorización para reportar unos cargos con el fin de abrirlos a concurso.

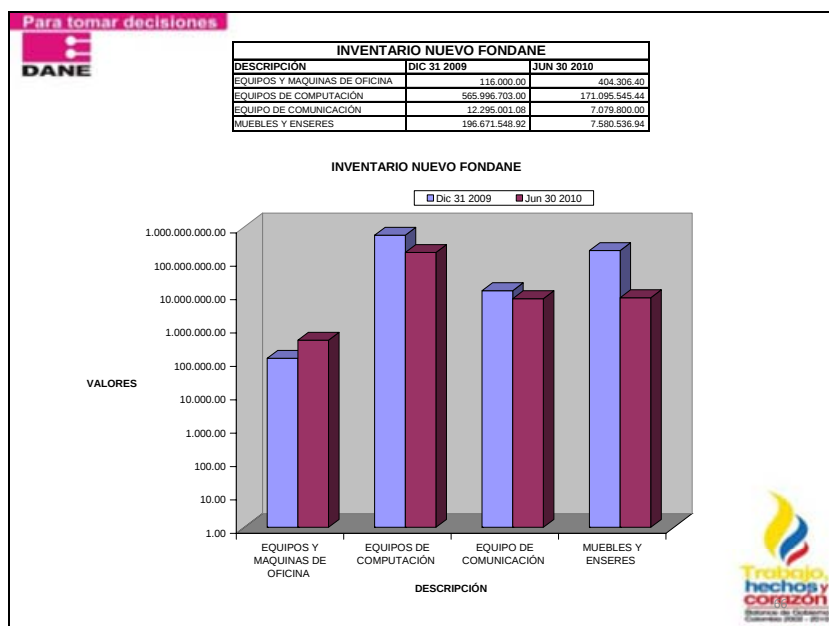
La siguiente imagen muestra el desarrollo del Talento Humano. Desde el área de Recursos Humanos se han atendido programas institucionales de capacitación, calidad de vida laboral, salud ocupacional y gestión ambiental a un alto porcentaje de funcionarios.



El área de Recursos Humanos, aunque funcionalmente está enfocada a atender necesidades de los funcionarios, también atiende algunos asuntos relacionados con contratistas, especialmente lo que tiene que ver con cultura institucional e inducción referente al esquema de funcionamiento de la Institución.

De otra parte, el siguiente gráfico muestra los nuevos inventarios adquiridos por el DANE. El grueso de los inventarios adquiridos en este periodo corresponde a elementos de cómputos, que es en lo que más ha invertido el DANE, durante los 10 últimos años.





El siguiente cuadro relaciona los gastos del DANE en arrendamientos. Este rubro está destinado en su mayoría a soportar el arrendamiento de las oficinas en las cuales opera el DANE en sedes y subsedes.

Para tomar decisiones

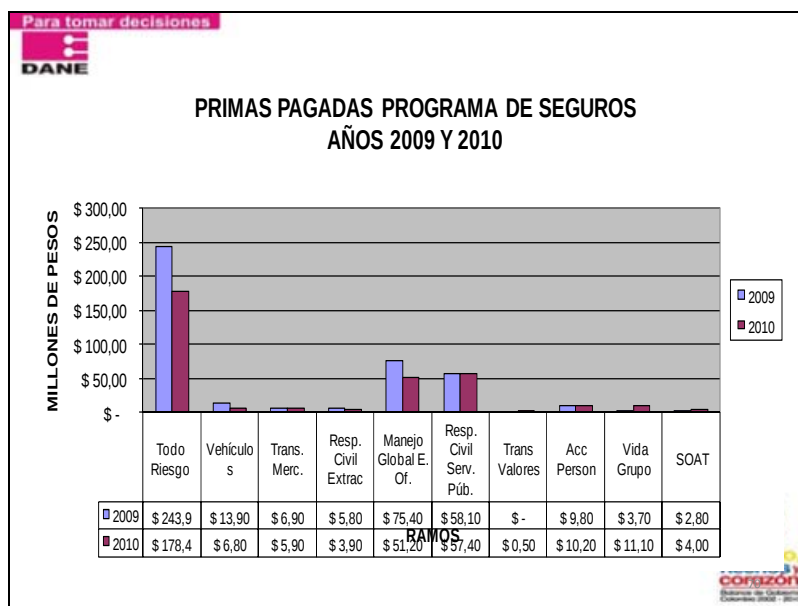
DANE

ARRENDAMIENTO INMUEBLES					
SEDE	2009	2010	SEDE	2009	2010
CALI	\$ 9.591.080	\$ 9.782.902	SANTA MARTA	\$ 1.952.491	\$ 1.991.540
POPAYAN	\$ 1.812.000	\$ 1.848.240	RIOHACHA	\$ 1.440.000	\$ 1.440.000
PASTO	\$ 2.134.000	\$ 3.300.000	VALLEDUPAR	\$ 1.399.710	\$ 1.399.710
FLORENCIA	\$ 721.389	\$ 771.886	SAN ANDRES	\$ 1.345.875	\$ 1.372.793
NEIVA	\$ 1.418.000	\$ 1.503.000	SINCELEJO	\$ 1.479.353	\$ 1.479.353
VILLAVICENCIO	\$ 2.153.400	\$ 2.200.000	CARTAGENA	\$ 2.171.824	\$ 2.215.260
BODEGA CED	\$ 8.928.700	\$ 8.928.700	MONTERIA	\$ 2.441.250	\$ 2.606.759
MANIZALES	\$ 5.467.190	\$ 5.741.545	QUIBDO	\$ 1.060.588	\$ 1.154.063
ARMENIA	\$ 1.353.564	\$ 1.425.000	APARTADO	\$ 568.000	\$ 618.061
PEREIRA	\$ 2.248.809	\$ 2.293.785	MEDELLIN BANCO DATOS	\$ 3.374.055	\$ 3.602.805
IBAGUE	\$ 1.153.572	\$ 1.176.643			
BUCARAMANGA BCO. DATOS	\$ 1.545.175	0			
CUCUTA	\$ 2.610.000	\$ 3.300.000			
TOTAL				\$ 58.370.025	\$ 60.152.045

Fuente: Coordinación Administrativa Direcciones Territoriales

Trabajo, hechos y corazón
Banco de Comercio
Colombia 2002 - 2010

A continuación, se muestra los pagos que ha realizado la Entidad en materia de seguros.



La siguiente diapositiva muestra el número de contratos que ha suscrito el DANE en este periodo. El mayor número de contratos que suscribe el DANE, (5.541) hace referencia a prestación de servicios profesionales.

Para tomar decisiones

DANE

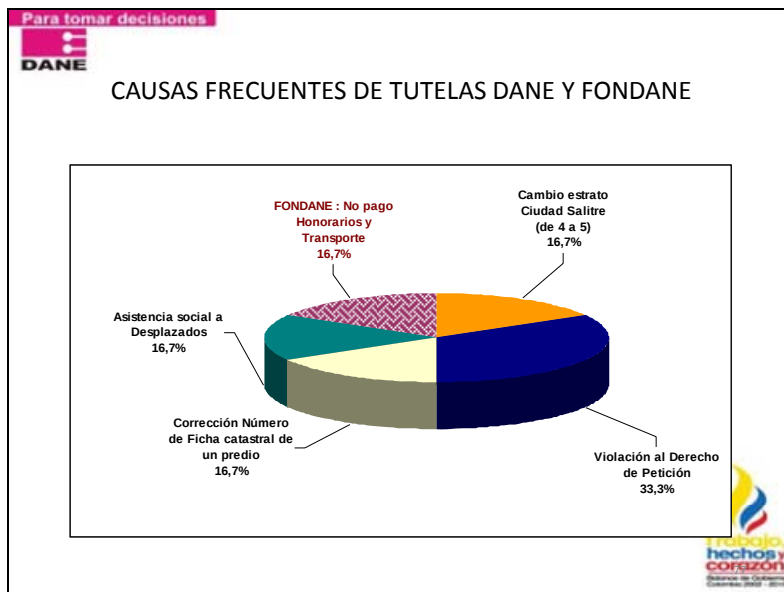
NÚMERO DE CONTRATOS POR PROCESO DE SELECCIÓN

AÑO 2009 Y HASTA 30 DE JUNIO DE 2010

PROCESO DE SELECCIÓN	VALORES
Contratos de prestación de servicios	5541
Selección abreviada de menor cuantía	34
Invitación Pública, contratación menor del 10% - órdenes de prestación de servicio	725
Licitaciones públicas	2
Concurso de méritos	1

Trabajo hechos y CONFESIÓN
Bancos de Colombia
Colombia 2010 - 2011

De otra parte, desde la Oficina Asesora Jurídica del DANE, se atienden todos los temas relacionados con procesos judiciales, tutelas y conciliaciones. El número de tutelas atendidas durante este periodo fue de 7 (siete), el mayor concepto corresponde a la supuesta a la violación de los derechos de petición. Hasta ahora la Oficina Jurídica ha logrado contener todas las acciones de tutela.



En cuanto a los procesos judiciales del DANE y FONDANE, existe un total de 80 procesos, de los cuales sólo un proceso tuvo fallo en contra, por cambio de jurisprudencia. El record de la Oficina Jurídica se mantiene en un muy buen nivel si se compara con otras entidades del Estado.

Para tomar decisiones

DANE

PROCESOS JUDICIALES DANE Y FONDANE

Procesos DANE a Junio 30 de 2010	76
Procesos FONDANE a Junio 30 de 2010	4
TOTAL	80
Procesos Fallados a Favor del DANE a Junio 30 de 2010	2
Procesos Fallados en Contra del DANE a Junio 30 de 2010	0
Procesos Fallados a Favor de FONDANE a Junio 30 de 2010	1
Procesos Fallados en Contra de FONDANE a Junio 30 de 2010	2

Tratando hechos y corazones
Escuela de Cultura Ciudadana 2010 - 2012

El siguiente cuadro muestra los procesos de conciliaciones. Son conciliaciones normalmente iniciadas por solicitud del interesado a través de la Procuraduría General de la Nación.

Para tomar decisiones 																	
CONCILIACIONES																	
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CONCILIACIONES A JUNIO 30 DE 2010</th></tr> <tr> <td>Solicitadas</td><td>22</td></tr> <tr> <td>Audiencias conciliacion realizadas</td><td>21</td></tr> <tr> <td>Aprobadas por juzgado o tribunal</td><td>13</td></tr> <tr> <td>No aprobadas por juzgado o tribunal</td><td>1</td></tr> <tr> <td>No conciliadas</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Pendientes audiencia fecha programada</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Pendientes fijar fecha procuraduria</td><td>1</td></tr> </table>		CONCILIACIONES A JUNIO 30 DE 2010		Solicitadas	22	Audiencias conciliacion realizadas	21	Aprobadas por juzgado o tribunal	13	No aprobadas por juzgado o tribunal	1	No conciliadas	3	Pendientes audiencia fecha programada	0	Pendientes fijar fecha procuraduria	1
CONCILIACIONES A JUNIO 30 DE 2010																	
Solicitadas	22																
Audiencias conciliacion realizadas	21																
Aprobadas por juzgado o tribunal	13																
No aprobadas por juzgado o tribunal	1																
No conciliadas	3																
Pendientes audiencia fecha programada	0																
Pendientes fijar fecha procuraduria	1																
																	

A continuación se observa las peticiones, quejas y reclamos que se reciben en la entidad y que son atendidas sin mayor inconveniente.

Para tomar decisiones 	
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	
DERECHOS DE PETICION RECIBIDOS:	
- AGOSTO – DICIEMBRE 2009:	86
- ENERO – JUNIO 2010:	120
QUEJAS Y RECLAMOS:	
- AGOSTO – DICIEMBRE 2009:	12
- ENERO – JUNIO 2010:	14
	

Finalmente, el Secretario General reconoció la gestión y agradeció a todos los grupos de apoyo de las Direcciones Territoriales, que son los que soportan la función las áreas misionales y que hacen que ellas puedan concentrarse en sus esfuerzos institucionales; a la oficina Financiera, por haber disminuido el tiempo en los pagos, adicionalmente mejoraron sus reportes financieros y contables, han saneado sus procedimientos internos y siguen siendo piloto en referencia con el Ministerio de Hacienda para efectos del SIIF.

A la oficina Administrativa, porque actualizó sus inventarios, mejoró sus procesos, sus controles y archivos, ha atendido los requerimientos incesantes de todas las áreas sin haber contado con el presupuesto para atenderlos de manera adecuada.

A la oficina de Contratos, porque al conocer el volumen de contratación, ha podido responder a este reto de elaborar todos los contratos y apoyar a las áreas usuarias, en forma eficiente.

A la oficina Jurídica, que aunque no depende de la Secretaría General, tiene una relación muy estrecha con esta área, ha sabido defender adecuadamente al DANE en los tribunales, ha atendido exitosamente las tutelas, las conciliaciones y ha apoyado a las áreas usuarias especialmente en la elaboración de los convenios.

A la Coordinación de Recursos Humanos, porque han contribuido a impactar favorablemente la cultura del DANE, después del año 2007, volvemos a tener una cultura institucional cohesionada y ha incorporado estrategias novedosas en capacitación, calidad de vida laboral y salud ocupacional

VI. Compromisos Rendición Cuentas 2009

A continuación las Direcciones Técnicas de la Entidad, dan respuesta a los retos planteados en la audiencia de rendición de cuentas realizada en el año 2009.

- **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN. DIRPEN**

▣ Reto: Redefinir el proceso de Aseguramiento de la Calidad Estadística Estratégica y certificación de las bases de datos, para que se ajuste a los parámetros internacionales e incorpore mejoras de acuerdo con las buenas prácticas.

Resultados:

- ✓ Actualización de la Metodología general de aseguramiento de la calidad, con base en referentes internacionales.
- ✓ Formulario único de recolección, con preguntas basadas en los principios fundamentales de Naciones Unidas, Código de buenas Prácticas de EUROSTAT, DESAP, "Development Self Assessment Program, ESS (EUROSTAT), Marco de Calidad (Statistics Canada), ISO 20252, entre otros.
- ✓ Guía técnica para la documentación y evaluación de la base de datos: Las actividades de evaluación de las bases de datos soportadas en referentes internacionales, documentadas y alineadas con los principios de naciones unidas.

▣ Reto: Definición e impulso del PENDES y consolidación del SEN y sus instrumentos.

Resultados:

PENDES

- ✓ Descripción de 437 potenciales operaciones estadísticas, priorizadas en 101 entidades del orden nacional.
- ✓ Elaboración de 25 caracterizaciones temáticas
- ✓ Realización de 22 mesas temáticas con participantes de las 101 entidades del orden nacional.

SEN

- ✓ Estructuración e implementación de medidas para garantizar las estadísticas estratégicas necesarias para satisfacer su demanda y consolidación de la confianza de los usuarios.

▣ Reto: Fortalecer el sistema estadístico agropecuario con un trabajo interinstitucional con gremios y el Ministerio de Agricultura.

Resultados:

- ✓ Encuesta Nacional Agropecuaria
- ✓ Encuesta de Sacrificio de Ganado
- ✓ Apoyo a gremios
- ✓ Estudios Focalizados
- ✓ Sistemas de Estadísticas Agropecuarias

• DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

▣ Reto: Presentar las cuentas nacionales y la serie 2000 – 2009 Base 2005 y adecuar los cálculos a las investigaciones anuales, trimestrales, departamentales y satélite.

Resultados:

- ✓ Socialización de los agregados macroeconómicos de la serie 2000 – 2007 base 2005 de las cuentas anuales.
- ✓ Documento comparativo de las dos bases y resumen de la metodología de cálculo de la nueva base 2005.

- ✓ Publicación en la WEB del boletín del PIB trimestral a corrientes y constantes del primer trimestre de 2010 base 2005.
- ✓ Avance en la actualización y adecuación de los cálculos de las cuentas departamentales, satélites y demás investigaciones anuales con relación a la base 2005.
- ✓ Publicación en la revista No. 9 de IB de los artículos a). El Sector Agropecuario, b). Nueva Base 2005, c). Consumo Final Hogares, d). La Matriz de Empleo y e). Consumo de capital de Fijo.

• DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DIMPE

- ▣ **Reto: Construcción de series de largo plazo para estadísticas laborales y analizar su dinámica con las estadísticas de población.**

Resultados

- ✓ Empalmes para establecer series entre la ECH y la GEIH
- ✓ incorporación en las series de mercado laboral de los productos derivados del censo general 2005.

- ▣ **Reto: Actualización medición sobre informalidad en el mercado laboral, usando las recomendaciones más recientes de la OIT y demás organismos internacionales competentes.**

Resultados

- ✓ Nuevo marco de referencia para el trabajo informal.

- ▣ **Reto: Impulsar la elaboración de la Encuesta de Calidad de Vida.**

Resultados:

- ✓ Inicio del proceso de discusión del cuestionario y preparación del operativo de campo. En este sentido, el trabajo de campo debe iniciarse en Agosto de 2010 y termina en octubre del mismo año, para entregar resultados preliminares en diciembre de 2010 y los definitivos y las bases de datos, en el primer trimestre de 2011.

- ▣ **Reto: Analizar la organización y coherencia de las encuestas de hogares especiales y los diferentes módulos adicionales a la GEIH, y proponer un esquema integral eficiente.**

Resultados:

- ✓ Conformación de una sola unidad de trabajo de campo y equipos temáticos para unificar criterios y optimizar recursos.

• DIRECCIÓN DE GEOESTADÍSTICA

- ❑ **Reto: Intensificar los trabajos interinstitucionales conjuntos con la DIAN, MPS, MINHACIENDA, en el uso intensivo de los registros administrativos, para fortalecer el directorio de las investigaciones y la producción de estadísticas.**

Resultados:

- ✓ Se actualizó el Directorio Estadístico de empresas, con base en la información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA.
- ✓ Se obtuvo los registros administrativos de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios y se está analizando las variables para la actualización del directorio.
- ✓ Se están adelantando gestiones para la consecución de los registros administrativos fiscales para la actualización del Directorio.

- ❑ **Reto: Gestionar información con los municipios y entes territoriales para actualizar los niveles del marco Geoestadístico nacional del sistema de información Geoestadístico.**

Resultados:

- ✓ Durante el periodo 2009-2010 se desarrolló estrategia de trabajo conjunto con las territoriales del DANE y se realizó la gestión con los municipios del país, de información complementaria útil para la actualización del Marco Geoestadístico Nacional, a la fecha se ha obtenido respuesta del 34% de los municipios, los cuales representan más del 60% de la población total Nacional.
- ✓ La información acopiada de cabeceras municipales es útil, pues de las ciudades verificadas en oficina, a la fecha se han identificado un número considerable de novedades cartográficas entre ellas Montería con (600 mz), Jamundí (300 mz), Soledad (221 mz), Malambo (94 mz) y Barrancabermeja (220mz), que permiten actualizar el marco Geoestadístico Nacional que apoya las investigaciones que realiza el DANE.
- ✓ Con el objeto de captar las novedades encontradas en terreno por parte de los operativos de las investigaciones, se generaron los documentos "Guía de registro de novedades cartográficas y gestión de información con las territoriales" e "Instructivo Formulario de Registro de Novedades Cartográficas".

- **CENSOS Y DEMOGRAFÍA**

▣ Reto: Definición y preparación de lineamientos metodológicos y especificaciones para el diseño y presentación de propuesta de conteo en el marco de la Ronda de censos del 2010.

Resultados:

El principal desafío consistió en realizar toda la parte de planeación del conteo de población. Las recomendaciones de Naciones Unidas, las buenas prácticas internacionales y las experiencias de algunos institutos estadísticos, están apuntando a recortar el tiempo de recolección de la información, dado que con el tiempo el valor agregado de la información se reduce y la calidad comienza a ser deficiente. En este sentido, diferentes países han venido recolectado información más frecuentemente en lugar de acogerse únicamente a evento censales cada 10 años.

En materia de Censos, el Bureau del Censo de los Estados Unidos, que es uno de los pocos que hace los censos en los años terminados en dígito cero, eliminó para el censo 2011, el formulario ampliado y dejó solamente el formulario básico cuyos resultados se presentan a finales de este año. La American Community Survey es una encuesta continua en la cual una muestra de hogares recibe un cuestionario. Es una de las encuestas mejor diseñadas y nos da información, por ejemplo, sobre las principales características de los migrantes colombianos.

Canadá, hace censos cada cinco años por una tradición que siempre ha tenido y aplica el formulario básico a toda la población y el ampliado a un 20% de la misma. Brasil y México hicieron conteo recientemente.

En el caso colombiano se ha hecho necesario también el conteo por varias razones: 1. El Comité de Expertos para el cierre y asimilación de Censo del 2005 recomendó el conteo. 2. Cada vez más, es necesario tener información oportuna, relevante, transparente y pertinente para propósitos de las diferentes políticas públicas y para satisfacer necesidades del sector privado.

La información del conteo, que es un censo muy reducido, tiene solamente las preguntas básicas en relación con las personas, los hogares y la vivienda. Es fundamental no sólo para el sector público, también el sector privado la puede utilizar para todos sus planes y proyectos. El Estado lo necesita, para la preparación y formulación de políticas públicas, para las transferencias de recursos a los diferentes entes territoriales y también se utiliza, para validar y actualizar las proyecciones de población.

En este sentido, y dado que un censo es altamente costoso y muy complejo, se ha pensado que el conteo es una alternativa, que no sólo ayuda a tener información básica, sino que sirve de aprendizaje para el futuro censo de la Ronda del 2010.

¿Qué se ha venido realizando con respecto al conteo?

En el marco de un convenio que se hizo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, se constituyó un grupo mixto constituido por consultores externos y funcionarios de la Dirección de Censo y Demografía.

Este grupo ha elaborado un primer documento básico que se hizo a finales del año pasado, con los aspectos generales del conteo. Este año se ha avanzado en la consolidación de un documento que contiene los principales procesos y procedimientos.

Así mismo, hay una serie de documentos de avance:

- ✓ Diseño conceptual metodológico, que contiene los principios, directrices, pautas generales de los procesos y procedimientos del conteo.
- ✓ Documento del presupuesto preliminar del conteo, con suficiente nivel de desglose.
- ✓ Documentos relacionados con las tecnologías de información y comunicación.
- ✓ Documento sobre el recuento.
- ✓ Documento sobre el sistema de monitoreo y control.
- ✓ Documento sobre el sistema operativo.

Adicionalmente, se está trabajando con las diferentes dependencias del DANE, por sugerencia del Director, en la realización de ciertas pruebas de las tecnologías que se están sugiriendo. Así mismo, se está pensando tener tecnologías que no sólo sean para la captura de los datos, sino para transmisión online y minimicen el tiempo de cierre de una encuesta y el ingreso al repositorio central de Datos.

En materia de actualización cartográfica, va a salir un documento relacionado con la estrategia para la actualización cartográfica utilizando diferentes tácticas, por ejemplo una taxonomía de la clasificación de los municipios de acuerdo a la población y diferentes propuestas para actualizar la cartografía. Este documento se está realizando con la colaboración de la DIG.

• DIFUSIÓN MERCADEO Y CULTURA ESTADÍSTICA

▣ Reto: **Un DANE documentado y un país informado:
Revisión de manuales y procesos estadísticos.
Publicación de Colombia Estadística 2000 –2008.
Creación de tres centros adicionales de información a nivel nacional.**

Resultados:

- ✓ **Revisión de manuales y procesos estadísticos:**

Se revisaron, publicaron y digitalizaron cincuenta y cuatro (54) metodologías, que según temática, presentan la siguiente distribución: índices y precios (10), industria y comercio (9), planificación y armonización (8), socio demográficas y socio laborales (6), construcción y vivienda (5), culturales y políticas (5), cuentas nacionales y

macroeconomía (3), servicios (3), agropecuario (2), servicios públicos (2) y geoestadística (1).

Se elaboraron 38 resúmenes metodológicos.

✓ **Publicación de Colombia Estadística 2000 –2008.**

Se decidió actualizar las cifras de 2000 a 2009, por lo tanto se encuentra en proceso de diagramación para su publicación en el mes de agosto de 2010.

✓ **Creación de tres centros adicionales de información a nivel nacional.**

Se han implementado los siguientes centros de información: con universidades, Universidad del Tolima, en la ciudad de Ibagué, Javeriana de Cali y la autónoma de Manizales y con la del Quindío en Armenia; con Cámaras de Comercio: Cámaras de Comercio de Pasto, San Andres y Villavicencio; con la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la Republica estamos en Bogotá, Pereira, Popayán y Medellín; y hay una gobernación con la Boyacá en Tunja. Se está firmando con la ayuda de la Territorial de Bogotá, un convenio con la Cámara de Comercio de Neiva

✓ **Programa Pin Uno Pin Dos Pin DANE**

Esta cartilla se le entrega a todos los colegios en forma gratuita para que puedan capacitar a los niños y así difundan el proceso de cultura estadística.

✓ **Convenio con DIVERCITY**

Se tiene un tráfico de 3.500 niños y niñas mensuales en Bogotá. Inauguramos hace un mes en Medellín, y en septiembre se va a inaugurar Barranquilla.

Adicionalmente, el próximo mes se va a implementar en el INE de Perú, a quienes les daremos asesoría al respecto.

• **SECRETARÍA GENERAL**

Organización Administrativa y Financiera

▣ **Reto: Cumplir Plan de Mejora y finiquito de cuentas 2009**

Resultados:

- ✓ La Contraloría General de la República feneció la cuenta Fiscal del DANE para la vigencia 2009: Concepto sobre la Gestión y los Resultados favorable; la opinión sobre los Estados Contables es con salvedad y el Sistema de Control Interno es adecuado.
- ✓ Para FONDANE, no fenece. El concepto sobre la Gestión y los Resultados es favorable, la opinión sobre los Estados Contables es negativa y el Sistema de Control Interno es adecuado. Lo anterior, porque el registro que se hace de los bienes que

son compartidos entre el DANE y FONDANE, es un tema netamente contable, pero además de este hallazgo, no hubo ningún otro.

- ✓ En cuanto al plan de mejoramiento se llevó a cabo a satisfacción y se está desarrollando el Plan de mejoramiento con base en la última visita.

▣ Reto: Integrar los sistemas SIAF y SIIF2

Resultados:

- ✓ La integración e implementación del SIAF en el 2010, permite que la información financiera se comuniqué a través del sistema, mejorando la confiabilidad de la información. El DANE es una Institución piloto en el proyecto de la implementación del SIIF2 Nación con el Ministerio de Hacienda.

▣ Reto: Avanzar en adecuación de instalaciones del DANE

Resultado:

- ✓ Adecuación de los puestos de trabajo en el tercer piso: no se logró cumplir esta meta, debido al aplazamiento presupuestal para el DANE, no obstante, se adecuaron instalaciones en la Dirección Territorial de Bogotá en la sede de Álamos. Así mismo, se atendieron necesidades prioritarias de mantenimiento y sostenibilidad en las demás territoriales y en el DANE central.

▣ Reto: Modelos de gestión y centros de costos por áreas

Resultado:

- ✓ Diagnóstico y evaluación. Permite el análisis de la información financiera, para que conduzca a la construcción de modelos de gestión y de costos. El Grupo de Contabilidad, tiene organizado un instructivo y cronograma de trabajo que compromete a las áreas misionales y de apoyo, permitiendo articular el proceso de consolidación de la información financiera.

▣ Reto: Optimizar ejecución presupuestal

Resultado:

- ✓ La ejecución presupuestal con la implementación de herramientas como los indicadores de gestión, ha permitido realizar el seguimiento y control a la ejecución de los recursos presupuestales, y asimismo, apoya la toma de decisiones en esta temática.

▣ Reto: Revisar y actualizar sistema de procesos:

Resultado:

- ✓ Procesos de contratación, actualizados de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Procesos administrativos estandarizados a nivel nacional.

❑ Reto: Consolidar SICO en toda la contratación del DANE

Resultado:

- ✓ El sistema SICO se encuentra implementado a nivel central y territorial, inclusive ACAC, nuestro proveedor de servicios de contratación, lo aplica. Esta implementación permite que todos los contratos de prestación de servicios se realicen bajo lineamientos homogéneos, lo que genera celeridad y economía.

❑ Reto: Mejorar comunicación y coordinación entre áreas misionales y áreas de apoyo

Resultado:

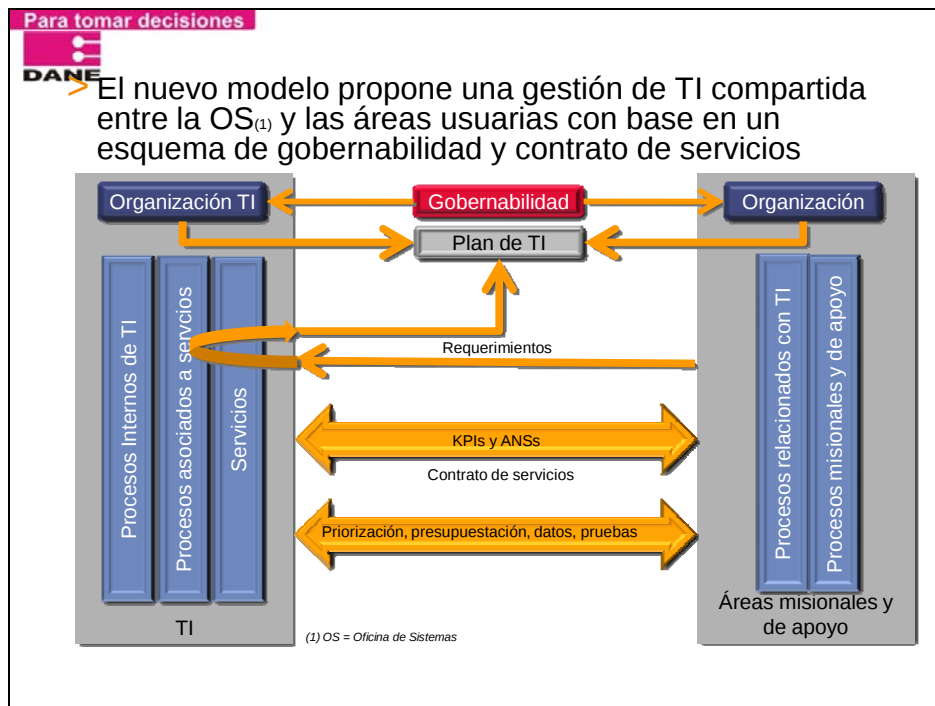
- ✓ El área de Recursos Humano implementó el Programa Travesía, el cual sirve para apoyar el desarrollo y sensibilización de los funcionarios de la Entidad, frente a las competencias requeridas para cada área de trabajo, y a su vez, repercute en el mejoramiento de la calidad de vida laboral.
- ✓ Implementación del sistema electrónico para la gestión documental ORFEO a nivel nacional.
- ✓ Con relación al trámite contractual, las áreas misionales y de apoyo, manejan una estrecha comunicación y coordinación, lo cual permite mayor agilidad en los procesos de contratación.
- ✓ Medición de la satisfacción de usuarios internos frente al servicio ofrecido, realizado por el área administrativa de la Entidad.

• OFICINA DE SISTEMAS

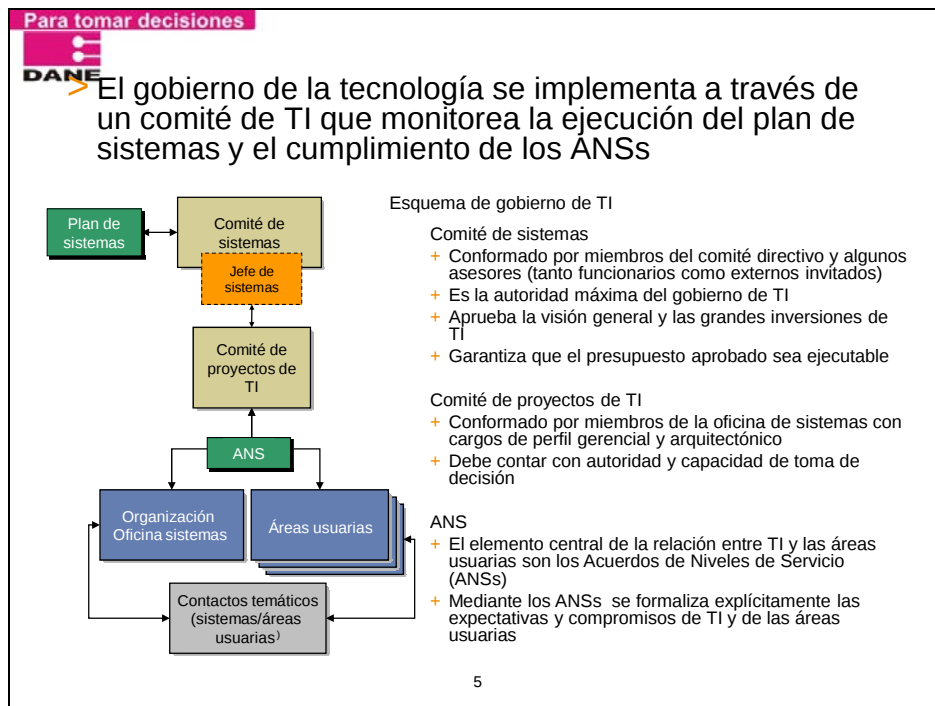
En el año 2007 se actualizó el plan de sistemas identificando algunas problemáticas como:

- ❑ Debilidades en la organización: no había claridad de las responsabilidades de la Oficina de Sistemas y áreas técnicas.
- ❑ Debilidad en la gestión de la información: no había control adecuado de toda la información que generaba el DANE.
- ❑ Seguridad informática sin un estándar internacional.
- ❑ Debilidades en la plataforma de comunicaciones con las sedes territoriales.
- ❑ Debilidades en la plataforma tecnológica de servidores y comunicaciones

Por lo anterior, se definió un modelo de gestión de TI, que identifica claramente las responsabilidades de la oficina de sistemas y áreas, con un intermedio que es el modelo de gobernabilidad.



Adicionalmente, se creó un Comité de Sistemas que fue formalizado mediante resolución interna, en cabeza de la Dirección, quien conjuntamente con los Directores o Jefes de Oficina, toman las decisiones estratégicas, cuyo insumo principal es el plan de sistemas. Este comité se reúne mensualmente y lleva el tablero de control que reporta el avance de los proyectos.



Dentro de esta metodología del modelo de gestión, también se identificó y mejoró la metodología de desarrollo de los sistemas de información, con inclusión de estándares de acuerdo con el mercado. Se implementó un software para el versionamiento de las aplicaciones, que nos da la garantía que toda aplicación que está en producción tiene su respaldo, tiene su manejo de versiones. Así mismo, se tiene una organización adecuada de los equipos de trabajo y se creó la oficina de proyectos basados en el PMP.

De otra parte, se definió una metodología para la gestión del ciclo de vida de la información – ILM, que consiste en identificar en todas las áreas, cuáles son sus operaciones estadísticas, sus activos de información relevantes y las herramientas para gestionar todos los archivos que se generan de esos activos de información.

Adicionalmente, dentro de los proyectos que lidera la Oficina de Sistemas, se hizo la definición de la fase cero del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ❑ Definición de las políticas de Seguridad de la Información.
- ❑ Definición del alcance del SGSI
- ❑ Inventario de Activos de Información.
- ❑ Análisis de Riesgos y plan de tratamiento de riesgos.
- ❑ Proceso de Atención de Incidentes.
- ❑ Definición de cargos y roles del SGSI
- ❑ Definición de Planes de Sensibilización y capacitación
- ❑ Definición de los procedimientos del SGSI

Por último, el plan de sistemas nos dio el derrotero para definir la plataforma tecnológica, para realizar adquisiciones de forma planeada, adquisiciones de hardware y

software, inversiones en comunicaciones, capacidad de Internet, servidores y almacenamiento.

VII RETOS FUTUROS

Reto 1: Mediciones de Pobreza

Con fundamento en la nueva metodología de cálculo de la pobreza, a partir del 2011 se prevé que el DANE entregue al país año a año, los datos de pobreza por ingresos.

Reto 2: Nueva Metodología de estratificación

Se espera que la metodología entregada sea incorporada como meta al nuevo Plan Nacional de Desarrollo e implementada por todos los municipios del país.

Reto 3: Código de Buenas Prácticas Regional y para Colombia

Este trabajo deberá concluir en el 2011, con una propuesta de código de Buenas Prácticas para América Latina, tarea que estamos adelantado en coordinación compartida con la CEPAL, para su aprobación por parte de la VI conferencia de la CEA – CEPAL, y se espera su adopción en el ámbito nacional.

Reto 4: Creación de una Ley Estadística Nacional que refleje la independencia de la entidad y el acatamiento del mandato estadístico

Esta ley, conforme a estándares internacionales, deberá incorporar como mínimo los siguientes aspectos:

- ☐ Consejo Nacional de estadística
- ☐ Mayor seguridad presupuestal
- ☐ Período fijo para el director
- ☐ Estructura adecuada: planta y carrera estadística
- ☐ Acceso a registros administrativos para fines estadísticos
- ☐ Temporalidad fija de las grandes operaciones
- ☐ Confidencialidad y acceso a los microdatos
- ☐ Responsabilidades de los actores del Sistema Estadístico Nacional –SEN
- ☐ Obligatoriedad del aseguramiento de la calidad de productores del Sistema Estadístico Nacional SEN

Reto 5: Cumplimiento de requisitos en materia estadística para ingreso a organizaciones de cooperación como la OCDE

Formulación e implementación de una hoja de ruta que concrete los cambios normativos, organizativos e institucionales requeridos tanto a nivel DANE como del Sistema Estadístico Nacional.

Su incorporación como meta en el Nuevo Plan Nacional de Desarrollo.

VIII. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de la administración pública es un mecanismo o ejercicio democrático para el control social a través de la participación ciudadana. La audiencia pública por su parte, abre espacios de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía y tiene como finalidad generar confianza y cumplir con la política pública de transparencia.

En este contexto, el día jueves 28 de julio de 2010, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y el Fondo Rotario del DANE, llevó a cabo su audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente a la vigencia julio 2009 – junio 2010 contando con la asistencia de 208 personas (ver listado de asistencia). En este espacio se presentó el balance de gestión sobre las ejecuciones y los logros desarrollados por la entidad durante ese periodo y los retos que quedan a futuro.

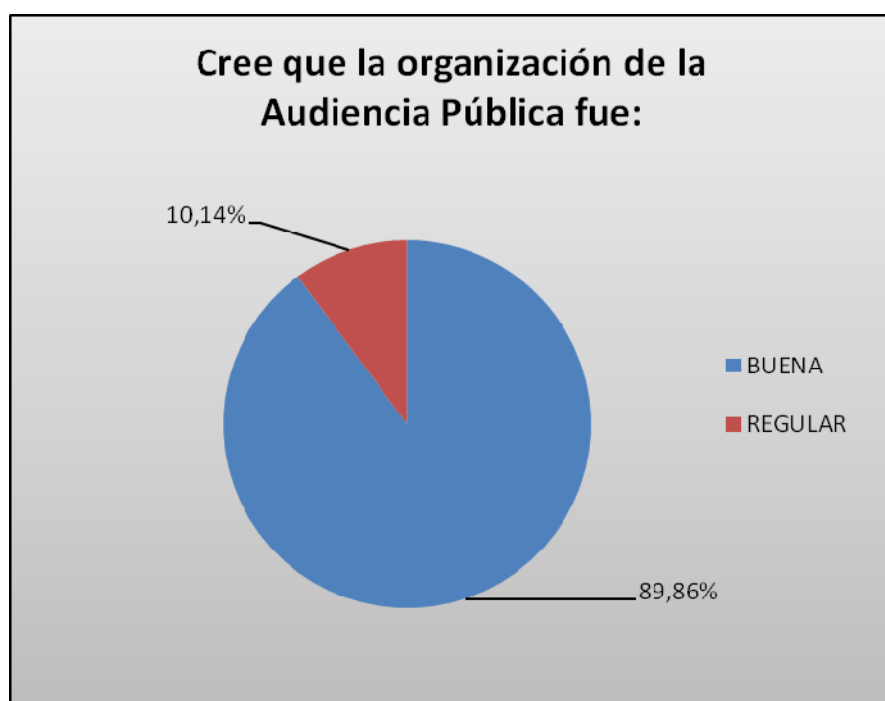
La metodología de evaluación de la audiencia pública se realizó a través de la aplicación de una encuesta, la cual fue diligenciada y entregada por 69 personas al cierre del evento.

Esta encuesta consta de ocho (8) preguntas (ver tabla consolidado anexo 1) relacionadas con la organización, procedimiento, pertinencia, importancia, oportunidad, calidad en la participación de los asistentes, entre otros aspectos relacionados con el desarrollo de la audiencia pública.

Los resultados de la Encuesta son los siguientes:

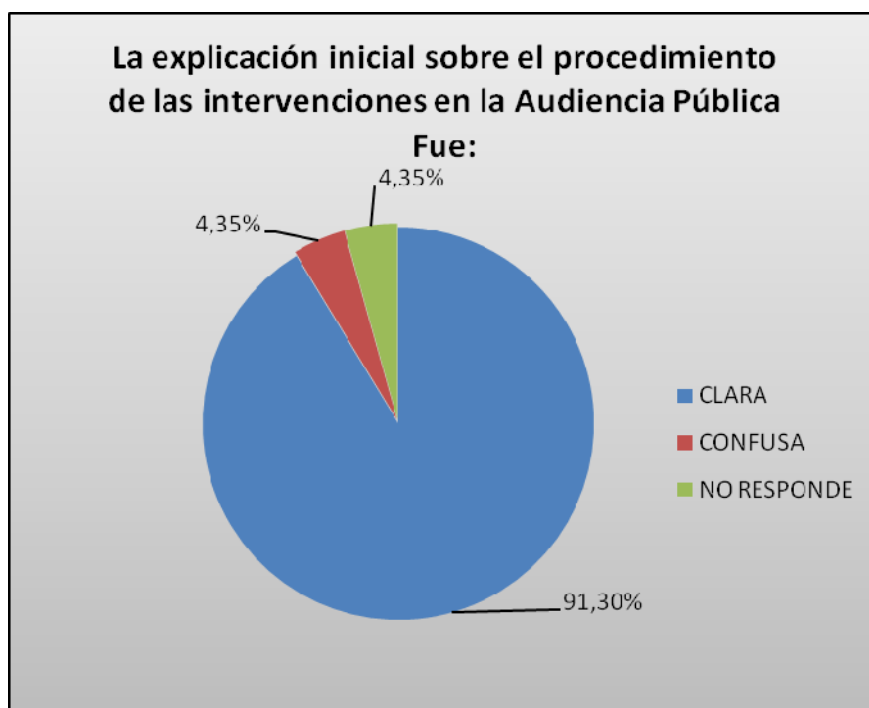
Frente a la primera pregunta que hace referencia a la organización del evento, el 89.86 % de los encuestados la consideró buena, y el 10.14% la determinó como regular (Gráfico No. 1).

Gráfico No. 1



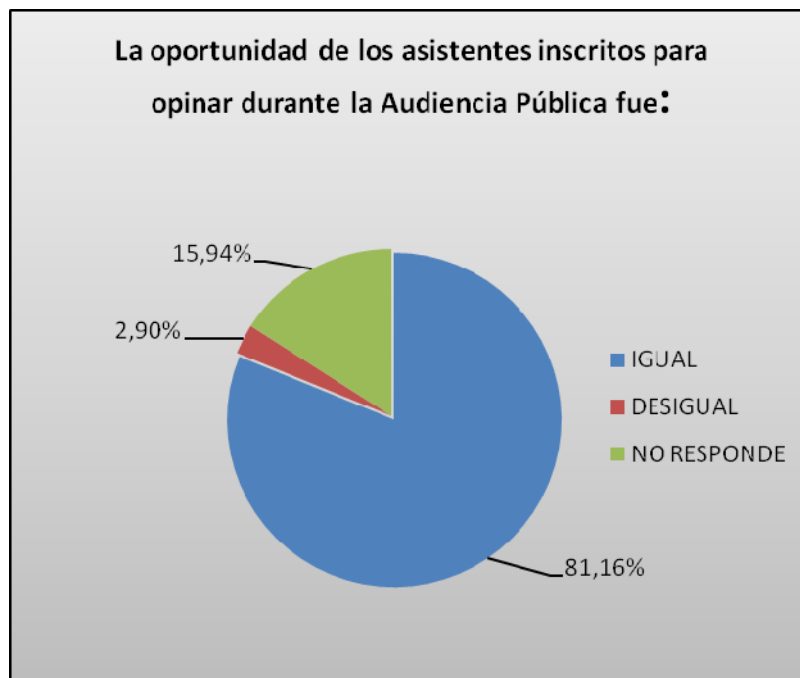
En relación con la explicación inicial del procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública (pregunta No. 2), el 91.30% de los encuestados consideró que fue clara, el 4.35% opinó que fue confusa y el 4.35 % no respondió. (Gráfico No 2).

Gráfico No. 2



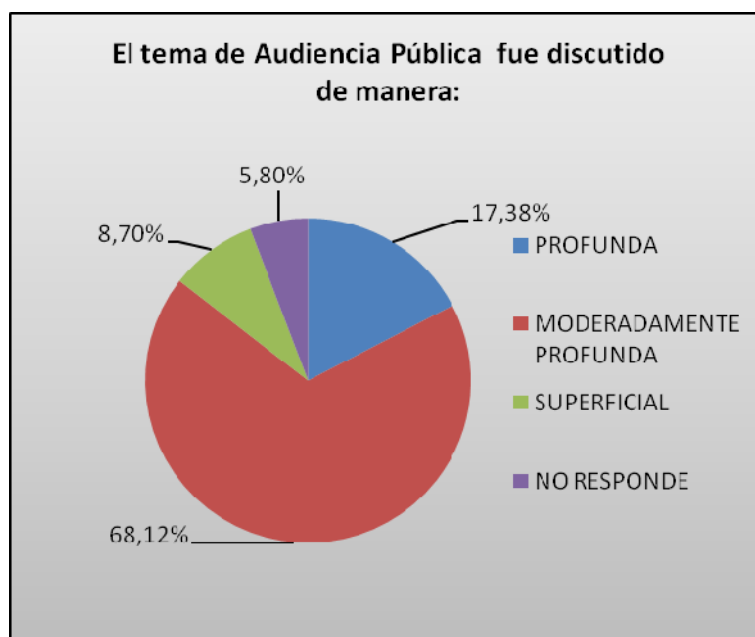
Frente a la pregunta número 3 “oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia pública”, el 81.16% la percibió como igual, el 2.90% como desigual y el 15.94% no respondió. (Gráfico No. 3)

Gráfico No. 3



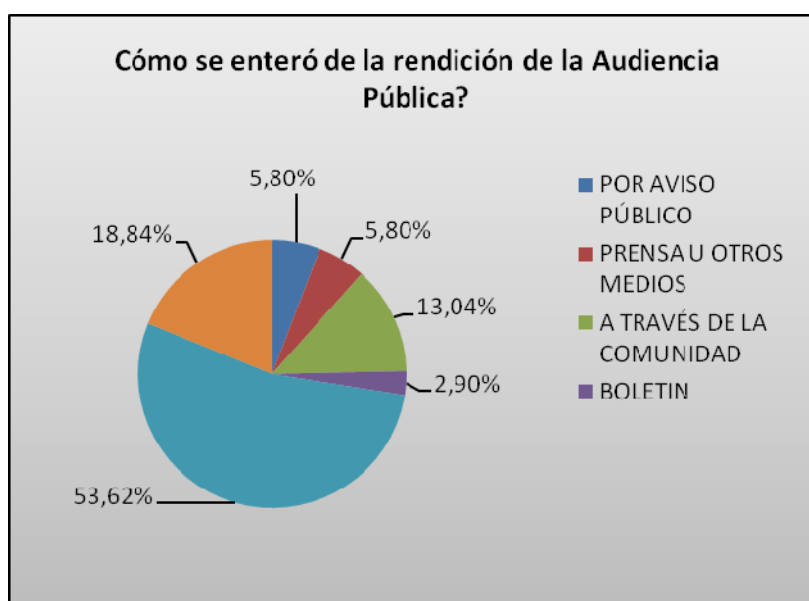
El 17.38% evaluó la manera de discutir el tema de la audiencia pública” (pregunta No. 4) como profunda, el 68.12% como moderadamente profunda, el 8.70 % como superficial y el 5.80% no respondió. (Gráfico No. 4)

Gráfico No. 4



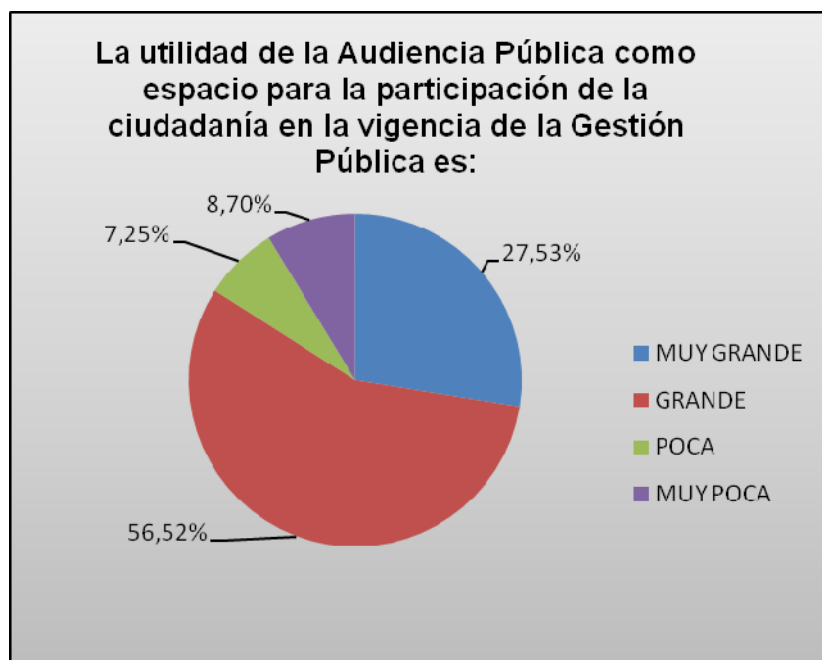
En relación con los medios a través de los cuales los asistentes se enteraron de la realización de la audiencia pública (pregunta No. 5), se observó que el 18.84% se enteró por invitación directa, el 53.62% a través de la página Web del DANE, el 13.04% a través de la comunidad, el 2.90% por medio de un boletín, el 5.80% por aviso público; y el 5.80% a través de la prensa y otros medios de comunicación. (Gráfico No. 5)

Gráfico No. 5



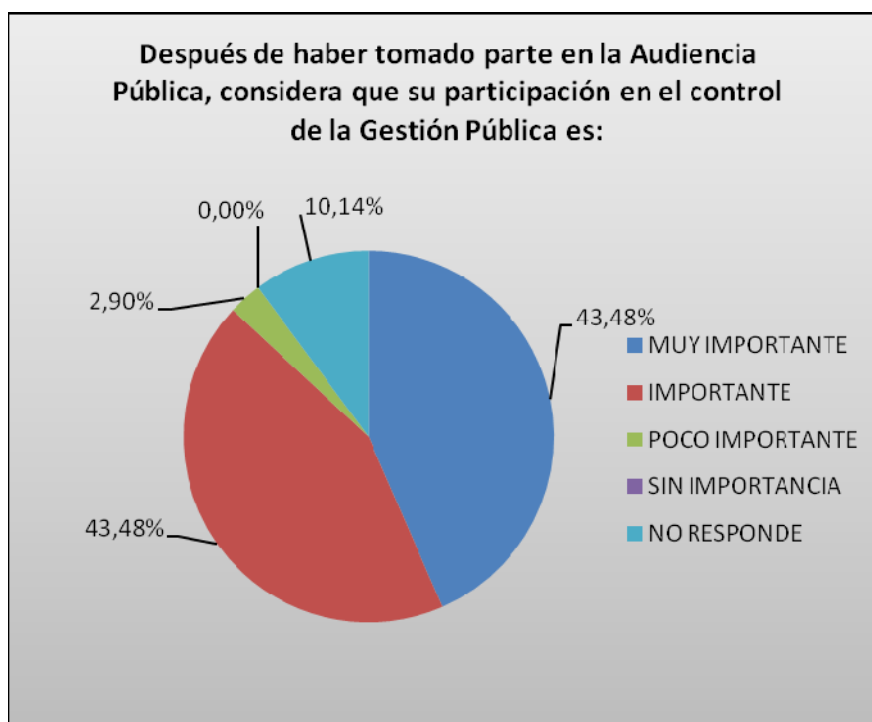
Frente a la pregunta No.6, relacionada con la utilidad de la audiencia pública como mecanismo de participación ciudadana, el 56.52% de las personas encuestadas la considera grande, el 27.53% muy grande, el 7.25% cree que la utilidad es poca y el 8.70% de los encuestados considera que la utilidad de la audiencia pública, como mecanismo de participación ciudadana, es muy poca.

Gráfico No. 6



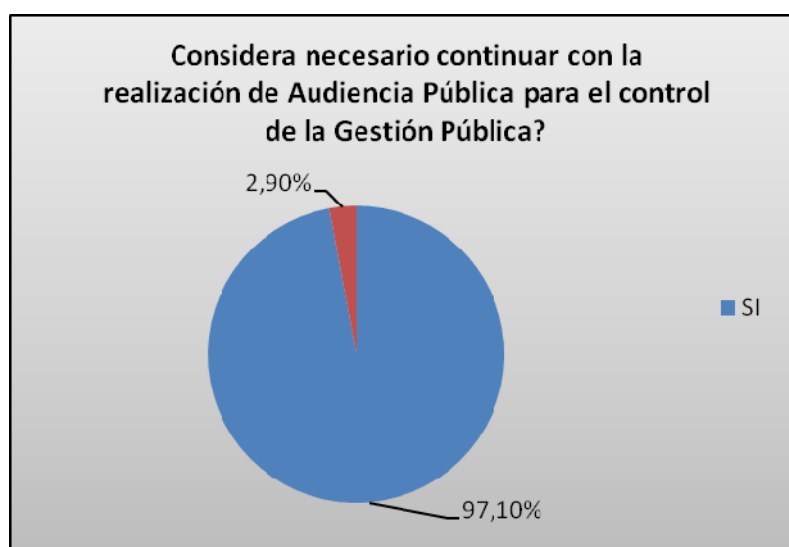
En relación con la pregunta sobre la importancia de la participación ciudadana en el control de la gestión pública, el 43.48% de los encuestados respondió que este ejercicio es importante, el 43.48% muy importante, el 2.90% poco importante, el 10.14% no respondió. (Gráfico No.7)

Gráfico No. 7



Frente a la pregunta relacionada con la necesidad de continuar con la realización de audiencias como mecanismo de control de la gestión pública, el 97% de las personas considera que sí es necesario. (Gráfico No. 8)

Gráfico No. 8



- **Conclusiones de la evaluación de la audiencia pública**

Las conclusiones obtenidas de la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública fueron las siguientes:

- ❑ Se enfatiza en la importancia de dar continuidad a este ejercicio de participación ciudadana.
- ❑ La audiencia Pública es un espacio de interlocución con la comunidad, en el cual se presenta la orientación de las estadísticas y su proyección como elemento importante en el desarrollo del país.
- ❑ La Rendición de cuentas permite mostrar los resultados de gestión de la entidad en el contexto del sector estadístico y su aporte al mismo.
- ❑ La Audiencia Pública se consolida como una herramienta importante que genera confianza y transparencia en la gestión de la entidad para la ciudadanía.
- ❑ La Rendición de Cuentas permite ajustar proyectos y planes de acción de manera que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad.
- ❑ Se reconoce la importancia de una mayor participación de la ciudadanía en estos eventos

IX. INFORME DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno emite las conclusiones y recomendaciones de la audiencia, las que se presentan en torno a los principales logros 2002 – 2010 y a los retos para 2010 – 2011.

- **CONCLUSIONES:**

Para el periodo 2002 – 2010, se destacan entre otros los siguientes logros:

- ❑ El DANE ha contribuido al mejoramiento del patrimonio estadístico del país, mediante la realización del censo 2005, encuestas de Calidad de Vida 2003 y 2008, encuesta de Ingresos y Gastos 2006-2007, modernización de la encuesta de mercado laboral, actualización del 94,75% de la base catastral en asocio con el IGAC y la introducción de Nuevas Temáticas, alcanzando un promedio de 64 trabajos estadísticos anuales, entre otros.
- ❑ Ampliación de la cobertura del IPC, pasando de 13 a 24 ciudades capitales.
- ❑ Ampliación de la cobertura de la Encuesta de Mercado Laboral, pasando de 151 mil hogares encuestados en el año a 248 mil.

- ❑ El DANE adelanta la armonización de estadísticas con estándares internacionales, permitiendo procesos exitosos de integración y globalización del país.
- ❑ El DANE se moderniza tecnológicamente, permitiendo la Captura de 28 investigaciones a través de dispositivos móviles y 18 a través de formularios electrónicos Web. Igualmente está en proceso de avance de la seguridad informática hacia la seguridad de la información mediante la aplicación de las normas ISO 27000.
- ❑ Para garantizar la oportunidad en la entrega de la información, El DANE dispone de una página Web dinámica, así como la publicación de un calendario de difusión y de 20 nuevos centros de información en el país, entre otros.
- ❑ Para el servicio al ciudadano, el DANE dispone de un Call Center único, así como la implementación de la firma electrónica y expedición de certificados sin costo.
- ❑ El DANE afianza la cultura estadística a través de la implementación, entre otros, de los programas: Pin1, Pin2, Pin DANE, Divercity en Bogotá y Medellín, y DANE en la Academia.
- ❑ Como ente rector de la estadística en el país, el DANE surtió 65 procesos de certificación de bases de datos y brindó asesoría a 24 sectores y a Departamentos como Arauca, Casanare y Tolima.
- ❑ El DANE obtiene la Certificación de la calidad NTCGP-1000 desde el año 2007, y la certificación ISO9001 desde el año 2002.
- ❑ Colombia, a través del DANE, obtiene reconocimiento internacional obteniendo la presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas CEA – CEPAL en el período 2007 – 2009, igualmente liderando el Código Regional de Buenas Prácticas y siendo el primer país en Suramérica que firma memorando de entendimiento con Eurostat.

En el desarrollo de la rendición de la cuenta, interviene el Secretario General y los Directores Técnicos, quienes hacen referencia a la gestión de los retos específicos de cada una de sus áreas.

El Director del DANE, Héctor Maldonado Gómez, hizo referencia al importante papel que juegan las oficinas asesoras de la Dirección para el cumplimiento de la Misión Institucional.

Como Retos, el DANE se propone:

- ✓ Entregar al país, a partir de año 2011, la estadística de pobreza por ingreso año a año
- ✓ Incorporación de la Nueva metodología de estratificación en el nuevo plan de desarrollo, para ser implementada por todos los municipios del país.
- ✓ Concluir en el 2011 el Código de buenas prácticas regional y para Colombia.

- ✓ Creación de una Ley Estadística Nacional que refleje la independencia de la entidad y el acatamiento del mandato estadístico.
- ✓ Cumplimiento de requisitos en materia estadística, para el ingreso a organizaciones de cooperación como la OCDE.

- **Recomendaciones**

Con el propósito de coadyuvar al mejoramiento del proceso de rendición de cuentas, la Oficina de Control Interno recomienda:

- ❑ Fortalecer el proceso de rendición de cuentas, como un proceso permanente de interlocución y encuentro con los ciudadanos organizados a través de estrategias de comunicación e interacción.
- ❑ Continuar publicando la convocatoria de la Audiencia Pública con 30 días de anticipación al evento, con el objetivo que las organizaciones de la sociedad civil, puedan anticipadamente radicar sus propuestas de intervención.
- ❑ fortalecer las consultas a las organizaciones sociales y ciudadanía en general, a través de diferentes medios, para identificar sus intereses y preocupaciones sobre los servicios de la entidad y así enriquecer los contenidos de la rendición de cuentas.
- ❑ Efectuar seguimiento de los compromisos adquiridos en la audiencia a través de un comité, así como, mantener informados a los grupos de interés sobre el grado de avance de dichos compromisos.
- ❑ Facilitar la comprensión a la ciudadanía con el uso de un lenguaje sencillo, teniendo en cuenta que el DANE es una institución técnica y maneja habitualmente un lenguaje técnico.